

Reconocida la cuenta de la Perpetua el de-
 portam^{to} perpetua al mes 20 Oct. de ⁷⁶alg. ant. se ha-
 va conforme en las sumas, ^{comprobacion} unica ~~examen~~ y puede
 hacerse en esta ^{señal} p. sea propio de aquella oficina
 el conoim^{to} de los entres respectivos, y la debetamos conf. al
^{no} ^{or} ^{2to.} ~~imp. ant.~~ No podemos dejar de exponer a V. E. en con-
 secuencia de nuestras ~~repetidas~~ gestiones, que p. este me-
 dio ~~hacienda~~ acaba de tener noticia esta Contad. p. la
 uso indispensable y documento repetitivo, de varias
 partidas de data, que absolutam^{te} se ignoraban,
 y con vista de ellas se ha tomado ~~un~~ ^{en} ~~una~~ copia, y se podrá en lo sucesivo proceder con
 el acierto que procuramos, y evitar la duplicacion
 de papeles o la falta de ~~los~~ documentos oportunos, ¹⁸⁰⁷ ²⁵
 cuyos fines el Servicio, nos han movido a soli-

